

EL SEÑOR DON MANUEL DE COSPEDAL Y MUÑOZ

Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LAS DOS DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, su viuda doña Pilar Jorganes; hijos don Hilario, don Nicasio, doña Carmen, don Jesús y doña Dolores; hija política doña Elisa Bartol, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Puente, 7, al muelle de la Coronera, y á los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la iglesia del Santísimo Cristo, mañana sábado, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos eternamente.

La misa del alma tendrá lugar en la parroquia del Cristo hoy á las diez.
Santander 18 de febrero de 1898.

El Excmo. é Ilmo. Señor Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se haga en sufragio del alma del finado don Manuel de Cospedal.

DON JOSÉ MARÍA RAMOS DíEZ

ha fallecido á la una de la madrugada de hoy, 18 de febrero de 1898

A LA EDAD DE 26 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus padres don Manuel Ramos y doña María Díez, hermana doña Concepción, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las cinco, desde el Paseo de la Concepción, número 6, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

pidá á Mac-Kinley recomendación para Sagastal

El señor Gamazo ha visitado á la Regente. Se cree que fue para tratar de asuntos políticos de mucha actualidad.

Don Germán manifiesta que en la entrevista no habló de política para nada.

Lo creo. Pero será fructuosa para el país. Pues habrá resguardado de fieros males la próxima cosecha de cereales!

Dice *El Imparcial*, refiriéndose á las satisfacciones que pedían los yankees, por lo de la carta de Dupuy, que da vergüenza que Europa esté más indignada que España en las cuestiones actuales con los Estados Unidos.

Si que da vergüenza, pero afortunadamente nos coge en Carnaval. Y nos podemos tapar la cara.

El Nacional asegura que el Gobierno se encuentra en crisis desde hace algunos días y que se habla de un Gabinete presidido por Martínez Campos, en el que figurarán Pidal y Silvela...

¡Valiente solución!
Martínez Campos, Pidal y Silvela en el poder...
¿No se engaña *El Nacional*?
¿Pues echemos á correr!

LA VOLADURA DEL "MAINE"

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—12:30 t.

Nuevos detalles.—Las víctimas.—Agradecimiento.—Muestras de sentimiento.—Instrucción del sumario.—Consejo.—Situación del «Maine».—El «Alfonso XII».—Reserva.—Españoles.—Un detalle.—Entierro

Un despacho de la Habana da nuevos detalles de la terrible explosión que ha destruido el crucero norteamericano *Maine*.

De la tripulación, que, como se ha dicho, se componía de 34 oficiales y 379 individuos, han resultado ileso el comandante, el segundo, 18 tenientes, tres guardias marinas y 46 marineros; heridos dos oficiales y 52 marineros, de los que se cree se salvarán pocos, y el resto, ó sean 320 individuos, han perecido.

Mr. Lee se muestra muy agradecido por los auxilios prestados á los supervivientes de la catástrofe por las autoridades de la isla.

La población entera de la Habana demuestra su sentimiento por tan terrible desgracia, habiéndose suspendido anoche todos los espectáculos, y en los casinos y demás sociedades se ha acordado expresar su más sentido pésame por tan grande infortunio.

En todos los consulados ondea la bandera á media asta.

Todos los periódicos dedican sentidos artículos lamentando lo ocurrido y dando el pésame á la república americana.

El capitán de fragata señor Peral ha sido nombrado juez instructor del sumario abierto con motivo de la catástrofe.

Mr. Lee espera que pronto se conocerán todas las causas que han motivado la explosión.

Gran número de botes tripulados por marinos trabajan por ver si consiguen salvar algún superviviente que se halle entre los restos del buque sumergido y recoger los cadáveres que flotan en las aguas.

Varios buzos se preparan para penetrar en el fondo del buque y recoger los cadáveres que se hallen dentro y los objetos de algún valor.

El general Blanco ha convocado á Consejo extraordinario á los ministros insulares para tratar de asuntos relacionados con la voladura del *Maine* y dirigirse en corporación al consulado yankee para manifestar á Mr. Lee el profundo sentimiento que le ha causado tan tremenda desgracia.

Del *Maine* sólo se ve el palo de proa; las calderas están completamente destruidas, y el casco toca en el fondo.

Creese que no se podrá salvar nada del buque.

Este se halla sumergido á 500 metros del muelle y á 200 del dique.

El *Alfonso XII*, remolcado por el *Legazpi*, ha sido trasladado á otro punto de la bahía, en previsión de que pudiera hacer explosión la dinamita acumulada en el fondo del buque yankee.

El comandante del *Maine* sigue guardando gran reserva, diciendo que prefiere callar hasta que se indaguen bien las causas que han provocado la catástrofe.

Entre los tripulantes del *Maine* había 17 españoles, ignorándose los que han logrado salvarse.

Una de las planchas de la cubierta del

Maine fue lanzada por la explosión, cayendo á bordo del buque mercante «Washington», ocasionando varios desperfectos.

Hoy presidirá Mr. Lee el entierro de siete de las víctimas, al que asistirán las autoridades y corporaciones.

El Gobierno de Washington

Los despachos de Washington dicen que el Consejo de ministros acordó telegrafiar al comandante del *Maine*, manifestándole la profunda simpatía que siente el Gobierno hacia los supervivientes á la catástrofe y la pena que le causa el recuerdo de las víctimas.

En el mismo telegrama se dan órdenes para que no se economice gasto alguno con objeto de auxiliar á los heridos y dar honrosa sepultura á los muertos.

Los jingos

Otros despachos de Washington comunican que la comisión de Relaciones Exteriores del Senado se ocupó de la explosión del *Maine*.

Mr. Lange propuso que se aplazara la discusión del asunto hasta conocerse todos los detalles de lo ocurrido.

El jingoista Cullón se expresó en términos muy violentos manifestando que no comprendía cómo había podido ocurrir la catástrofe y que creía llegado el momento de que los Estados Unidos obraran con energía.

Mr. Clark se extrañó de que tal accidente haya ocurrido en nuestras aguas.

Todas estas manifestaciones fueron hechas empleando frases de doble sentido para dar á entender que la explosión había sido intencionada.

Madrid 17—3:45 t.

Luto

Un telegrama que respecto á la voladura ha recibido el *Heraldo* no añade detalles nuevos á los que ya telegrafié ayer.

Dice que el *Diario del Ejército* se publica hoy con luto por las víctimas de la catástrofe.

La causa de la explosión

Está ya completamente fuera de duda que la explosión se produjo por una causa interior que, según todas las probabilidades, tuvo su origen en el pañol destinado á los proyectiles.

Transporte de heridos.—Médicos

Ha salido de la Habana un vapor conduciendo 24 marineros del *Maine* heridos, con destino á Cayo Hueso.

De este último puerto han salido para la Habana varios médicos con material sanitario pedido por el comandante del *Maine* para auxiliar á los heridos.

Testimonios imparciales

Un tripulante del *Maine* ha declarado que el fuego que produjo la explosión tuvo su origen—como ya telegrafié ayer—en un desperfecto que sufrió uno de los dinamos de la luz eléctrica.

Otros tripulantes han dicho que después de limpiar la carga de los torpedos los dejaron mal colocados y que por esta causa debieron de estallar.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina ha sido de muy corta duración.

Después de dar cuenta el señor Sagasta de las noticias oficiales recibidas por el Gobierno respecto á la explosión del *Maine*, se leyeron telegramas del Gobierno de Washington en que se manifiesta gratitud por los auxilios prestados á los marinos yankees por los españoles y las autoridades de la Habana.

También se dio lectura de otros despachos en que refiriéndose á informes de técnicos norteamericanos la explosión fue puramente casual.

Se dio cuenta de que el capitán de fragata señor Peral instruye el proceso mandado abrir por las autoridades de la Habana.

Manifestación de duelo

El representante de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lôme, ha enviado al comandante del *Maine* un expresivo telegrama de pésame.

El señor Dupuy ha sentido mucho la pérdida del acorazado, en cuya tripulación tenía muchos y buenos amigos.

RICARDO.

(Siguen más detalles en la *Ultima hora*.)

¿Otra vez las promesas?

No hemos pedido á don Santiago López—que hemos de pedirle?—que haga que se restablezca la escala de Puerto Rico y que las tarifas del ferrocarril del Norte no sean ruinosas para el comercio de Santander.

No lo hemos pedido nosotros nada de eso, porque el comercio lo ha pedido muchas veces por conducto de su representación genuina, la Cámara y la Liga de Contribuyentes, y aun ha llegado ocasión en que se ha constituido aquí una Junta de defensa para gestionar el establecimiento de tarifas equitativas, sin que nunca se haya hecho á Santander la justicia á que tiene derecho. Es más;

el marqués de Comillas, el ilustre pariente de don Santiago, contestó en plata á las peticiones de la Junta de defensa que lo que ésta debía pedir era que se votase pronto la ley de auxilios á los ferrocarriles. Contestación que implica un verdadero sarcasmo y que por sí solo es motivo bastante para que aquí nadie vuelva á acordarse para nada bueno del marqués ni de sus parientes.

No son de ayer estas cuestiones ni somos nosotros los que hemos reclamado su solución. La ha reclamado, como decimos, quienes debían reclamarla, y jamás se les ha atendido.

¿Y vienen ahora los amigos del señor López con la pretensión de que se le pida, para pedirle después rendidamente lo que ya está cansado de pedir Santander, siempre con muchísimo respeto—excesivo acaso—y siempre inútilmente?

Se trata ahora de hacer un arma electoral de todas esas cosas, haciéndonos entender que si es diputado don Santiago tendremos escala de Puerto Rico y tarifas justas en el ferrocarril del Norte?

¡Qué! Aquí, como en Cabuérniga, nadie fia ya en promesas de los amigos de don Santiago hechas en visperas de elecciones, porque nadie ha olvidado que en la anterior campaña electoral se prometió mucho y no se ha cumplido nada, y nosotros hemos recordado en estas columnas no hace mucho tiempo los desengaños que en Cabuérniga han sufrido los infelices que esperaban que el nuevo diputado iba á convertir aquel distrito en una verdadera Janja.

Nadie puede ya dar crédito á esas promesas, ni aun cuando se ofrecen garantías. Garantía fue para los vecinos de Castro de Cillorigo que en las elecciones anteriores se constituyera allí un depósito de dos mil pesetas á responder del cumplimiento de la promesa de construir un puente, y después de conseguido el fin que se perseguía se retiró el depósito y el puente se ha construido con fondos de beneficencia.

¿Qué ha de creer nadie á los *viesco-lopezistas*? Prometió su amigo hacer ó reparar la escuela de Oreña, y de cómo ha cumplido su promesa da idea cabal la noticia que recibimos hace algunos días de que se ha hundido en gran parte el edificio.

Con esto y con recordar aquellos estudios para hacer una conducción de aguas, valiéndose de un aparato fotográfico á guisa de teodolito, puede don Santiago ó sus amigos adoptar otro procedimiento; que este de prometer no debe de darle ya muy buenos resultados.



BURBUJAS

El bueno de Agapito, que en verdad más que bueno era un bendito, al adquirir fortuna de repente sintió en el corazón cierta dureza, que á solas, tristemente, le hacía echar de menos su pobreza.

Tanto puede la humana tontería y á extremo tal á veces es llevada, que hay mujer que se casa mal casada sólo por ser la novia de aquel día.

Por mucho que una á dos seres el amor con lazo estrecho, del alma ajena en el fondo siempre hay algo que no es nuestro.

Ramón Barco.

Galería Montañesa

18 DE FEBRERO

Don Francisco Montes Alonso

De una ilustre familia del Valle de Polaciones, que ha dado á España militares tan notables como los tenientes generales don Francisco y don Toribio Montes Caloca y don Bartolomé, de iguales apellidos, heroico defensor del Castillo del Morro, en la Habana, á las órdenes de don Luis Vellaco, en el que fue herido en 1762, cuando fue sitiado y tomado por los ingleses, don Francisco Montes Alonso nació en San Mamés, en uno de los primeros meses de 1719.

A diferencia de sus sobrinos, los citados tenientes generales que abrazaron la carrera de las armas, don Francisco Montes se dedicó á la administración, en la que debió alcanzar elevados puestos por la posición social que llegó á tener, y si bien por el tiempo transcurrido no es posible precisar paso á paso los de su encumbramiento, pueden conjeturarse los que fueran teniendo en cuenta que en 1787, y por una escritura de vinculación de bienes, fechada, si mal no recordamos, en febrero, consta que era caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, que perteneció al Consejo Real de Hacienda, por cuya causa, cuando ya retirado vivía en San Mamés se le conocía, y aún hoy, según un escritor, se le recuerda con el nombre de «El Tesorero».

No hemos podido adquirir más datos, como era nuestro deseo, y á pesar de las diligencias al efecto practicadas, para poder completar con ellos, al publicar la biografía de este ilustre montañés, los que han consignado en sus obras otros escritores que antes que nosotros se han ocupado de cosas y hombres de la Montaña.

Mas para tener idea de sus méritos bastará recordar que ejerció el cargo de Tesorero general del Reino y había sido Vocal del Consejo Real de Hacienda en el reinado del Gran Rey Carlos III, quien á pesar de sus guerras contra los ingleses, de las que no siempre sacó las ventajas que deseaba, llevó á tan alto grado de prosperidad á la nación española, reorganizando y reformando carreteras, puentes y canales, construyendo mejoras de todas clases, formando escuadras, fomentando la instrucción y colocando á España en lugar en que hacía siglos no se había encontrado, para lo cual se rodeó y aconsejó siempre de personas de reconocida competencia, escogiendo las completamente idóneas para el desempeño de todos los destinos.

También el honor de ser Caballero pensionado de la Orden de Carlos III, en 1787, es decir, pocos años después de su fundación y cuando aún estaban sus Estatutos en toda su pureza, demuestra que era Montes Alonso persona de la absoluta confianza del Rey, pues no se le permitía entonces, por la alta estima que de aquélla se tenía, que fuese compatible con ninguna otra nacional ni extranjera, incluso la del Poisson de Oro, limi-

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

DESEO INCONVENIENTE

De un telegrama tomamos la especie de que el general Weyler aconsejará á los constitucionales cubanos el retraimiento en las elecciones próximas.

De otro la noticia de que, negándose á prestar su apoyo á la política del señor Romero Robledo, presentará su candidatura por la isla de Cuba, pidiendo ser elegido diputado en las futuras Cortes.

Lo segundo desmiente lo primero, de no pretender el general, que no pretenderá, que le voten autonomistas y reformistas.

Tenemos, pues, que no solamente aconsejará á los constitucionales que acudan á la lucha electoral sino que confía á ellos el triunfo de su candidatura para tomar asiento en el Congreso.

No podíamos de ninguna manera creer que Weyler, desentendiéndose de los intereses de España que están y deben estar para él, que es tan buen patriota, por encima de todas las cuestiones de amor propio, aconsejara á los incondicionales españoles una actitud que, en las actuales circunstancias, pudiera calificarse de sediciosa y que dejaría en manos de sus enemigos de siempre, en lo que á la política antillana se refiere, la exclusiva dirección de los negocios públicos de la isla.

Bien sabemos que el poder no está por ahora, ni aun por algún tiempo, reservado á los constitucionales, sino que por lo contrario son los radicales, quizás, los llamados á reemplazar al Gobierno provisional, por sus mejores condiciones para negociar la sumisión de los rebeldes y acabar la guerra sin más sacrificios en hombres y dinero, pero tampoco ignoramos que una minoría bien organizada, compacta, con programa definido y hábilmente dirigida es un freno poderoso que evitará abusos del poder y transgresiones de la ley en los que mandan; que en la oposición se depuran y acrisolan los hombres y los partidos y aprenden á esperar, ciencia más difícil de lo que parece y muy necesaria á quienes aspiran á regir los destinos de un pueblo.

Por esto creemos que el partido constitucional cubano debe acudir á las elecciones: primero, para intervenir, como debe y tiene derecho, en la gobernación

del nuevo Estado; segundo, porque lo necesita como indispensable elemento de su existencia como agrupación política. En este punto parece que coinciden las opiniones del general y las nuestras; no así en cuanto al segundo, ó sea á sus aspiraciones de representar en el Congreso á la isla de Cuba.

No están allí las pasiones tan aquietadas, ni hay aún la suficiente educación política para que su candidatura, que será considerada como bandera de guerra contra el régimen recién implantado, de je de ocasionar serios disgustos y quizás trastornos de orden público, que hoy más que nunca deben evitarse.

La candidatura de Weyler por Cuba satisfará su amor propio, como hombre y como Gobernador general destituido, pero no beneficia á su prestigio como militar disciplinado, ni ayuda á la difícil labor que España tiene de conseguir pronto la pacificación de la isla, supremo ideal de todos los que desean el bien de España y esperan impacientes, aunque confiados, la hora de la regeneración de España.



La voladura del *Maine* ha venido á absorber toda la atención pública y es de lo único que se ocupan los corresponsales telegráficos.

Es de suponer que esta catástrofe, muy sensible, por lo que al número de las víctimas se refiere, no nos ha de traer ninguna complicación internacional, pues demostrado está con toda evidencia que la explosión se produjo dentro del barco.

Pero verán ustedes qué cosas dicen los jingos y cuántas barbaridades sueltan. Lo bueno que tiene cuanto han de gruñir, es que de seguro nos hará reír.

El señor Gullón va á dar el pésame en nombre del Gobierno español al de los Estados Unidos por la catástrofe del *Maine*.

Bueno; eso no me parece mal. Merece mi total aprobación.

¡No quita lo cortés á lo... Gullón!

Romero Robledo y Weyler aspiran á ser diputados por la isla de Cuba.

El general pedirá permiso para ir allá y se lo negará el Gobierno. Si lo quiere conseguir y su influencia no basta,

tándose el número de caballeros pensionados al de doscientos y el de grandes cruces a ciento, exigiéndose a todos probar la limpieza de sangre hasta el grado de sus bisabuelos paternos y maternos y hacer constar su buena vida y atregrados costumbres.

De sentir es, como dice un escritor de nuestra provincia, que no se conozca mejor la vida de aquellos grandes y nobles caracteres de que ha distinguido la Montaña y de los que se pueden presentar tantos ejemplos y en número tan considerable, cuyas virtudes deben ponderarse, así como vulgarizar sus nombres hasta que sean conocidos de todos, lo que es un deber de quienes puedan hacerlo, sobre todo de las familias interesadas y de los pueblos de donde proceden.

Ecos del Boulevard

Una boda

Ayer se verificó, á las diez y media de la mañana, en la capilla de las Adoradoras, situada en la calle de San Fernando, el enlace de la bella y distinguida señorita María de Nardiz y Basagoitia con el activo é inteligente funcionario de la Compañía Trasatlántica don Juan Miguel Herrera Sotolongo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco Lamer.

La novia vestía elegantísimo traje blanco y lucía valiosísimas joyas, regalo del ya su esposo. Siendo cubanos casi todos los individuos de la familia del señor Herrera Sotolongo, quisieron seguir una de las costumbres más generalizadas en nuestra Gran Antilla, en lo que se refiere á las bodas. Consiste en nombrar padrinos de matrimonio y de velaciones, con objeto de dar mayor representación en el acto á las familias y relaciones.

Entron, pues, padrinos de matrimonio el excelentísimo señor don Pedro Sotolongo, abuelo del novio, representado aquel por su hijo político, excelentísimo señor don Juan Miguel Herrera y Ordó, y madrina la señora doña Dolores Sierra de Nardiz.

Padrinos de velaciones lo fueron el señor don Galo de Nardiz, padre de la desposada, y madrina la excelentísima señora doña Edelmira Novell de Sotolongo, representada por la excelentísima señora doña María de la Luz Sotolongo de Herrera, madre del novio.

Terminada la ceremonia, á la que sólo asistieron las respectivas familias, se sirvió un copioso almuerzo por el restaurant del Suizo, en casa de los señores de Nardiz.

Los novios, que salieron para Bilbao en el correo, recibieron mil placeres de sus amistades, á los que unimos los nuestros, deseando una interminable luna de miel.

El Manitas.

De real orden se dice por el ministerio de Hacienda al Director general de Aduanas:

1.º Que en lo sucesivo las conchas nacaradas en su estado natural aduden por la partida 254 del arancel vigente.

2.º Que se sustituya la llamada del Repertorio referente á «Conchas», con los siguientes: Conchas en su estado natural partida 254 ídem limpias, 341. ídem manufacturadas, 342.

Pérdida de un pedal

La persona que encontró ayer tarde un pedal de bicicleta en los terrenos de la dársena vieja, se ruega lo entregue en Lope de Vega, 2 duplicado, entresuelo, donde se le gratificará.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las PASTILLAS MORELLO. Farmacia Hontisón y principales.

ción que al cuarto número publique tanto anuncio de casas respetables, lo que demuestra la gran autoridad y crédito que alcanza de día en día la mencionada revista entre el comercio y la industria.

Circo ecuestre

Para el domingo, lunes y martes de Carnaval próximos prepara con gran actividad toda la notable compañía del señor Díaz el *Carnaval de Venecia* al estilo del Hipódromo de París, gran festival que es seguro llame extraordinariamente la atención, á juzgar por los curiosos detalles que nos son conocidos. Los omittimos hoy por falta de espacio.

El Ayuntamiento de los Tojos cita al mozo del actual reemplazo Fructuoso Urquidí Lazo, hijo de Cristóbal y Rafaela, núm. 8 de alistamiento y 2 del sorteo, para que comparezca ante dicha corporación el día 6 de marzo próximo, á las ocho de la mañana, al acto de clasificación y declaración de soldados.

Los Ayuntamientos de Mazcuerrar, Ramales y Rionansa tienen expuesto al público, los dos primeros por ocho días y el de Rionansa por diez días, los respectivos padrones industriales que han de servir de base para la confección de las matriculas de subsidio.

El de Penagos tiene expuesto al público por término de 15 días el presupuesto adicional refundido al del corriente ejercicio y las cuentas municipales, correos, ondiertes al ejercicio de 1896 á 1897.

El de Medio Cudeyo tiene expuestos al público por término de 15 días el apéndice al amillaramiento, el padrón industrial y el presupuesto adicional para el próximo ejercicio de 1898 á 99.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Paulino Elejalde, para remitir á Santander y orden de don Francisco Salazar, 12 escopetas de un cañón, 12 de dos y 176 revólvers.

Matadero ROMANO DEL DIA 17

Reses mayores, 18; menores, 14, con 3,649 kilos. Cerdos, 6, con 611 kilos. Corderos, 36. Carneros 1 con 14 kilos.

Mareas para hoy 18

Pleamares á las 19 de la mañana y 140 de la tarde. Bajamares á las 732 de la mañana y 82 de la tarde.

El Alcalde de Pielagos, en vista de las repetidas cortas que se hacen en el monte de Barbayón, especialmente, y en atención á que se ha aumentado la población flotante con motivo de la aglomeración de obreros de las minas, pide al Gobernador civil el aumento de la fuerza del puesto de guardia civil.

De real orden se dice por el ministerio de Hacienda al Director general de Aduanas:

1.º Que en lo sucesivo las conchas nacaradas en su estado natural aduden por la partida 254 del arancel vigente.

2.º Que se sustituya la llamada del Repertorio referente á «Conchas», con los siguientes: Conchas en su estado natural partida 254 ídem limpias, 341. ídem manufacturadas, 342.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 17

Nacimientos: 4 varones y 4 hembras. Defunciones: Dolores Lavín Solana, de 34 años, Peñacastillo. Ramón Tamés Cobo, de 5 meses, Garmendia, 4, segundo. Vicente Martínez Perclacia, de 4 años, Peñaherrosa, 5, 5.º

Nicolas Lizárraga, de 34 años, Hospital civil. Pablo Díez Icoane, de 4 años, Oubo, 8, 4.º. Natividad Revuelta Gómez, de 28 años, Ouesta del Hospital, 7, 4.º

gusa de ellas y así desmentirían la mala fama que pesa sobre el Cuerpo.

También dirigió á la guardia municipal diurna parecidas frases encaminadas á despertar sus celo, que, dijo, veía algún tanto apagado.

La Alcaldía ha pasado una comunicación á la comisión de Policía, encargándole mejor y amplie el servicio de urinarios públicos, para responder á los fines que se propone conseguir con medidas coercitivas, estudiando y llevando al Ayuntamiento un proyecto de reforma de los actuales, señalando sitios bien elegidos y definitivos para colocar otros nuevos en número suficiente que alcance á todos los barrios de la ciudad.

Habiendo dimitido el señor San Martín, presidente de la comisión de Policía, la delegación de Plazas y Mercados, ha sido confirmado en la misma, que seguirá desempeñando.

Buena obra

El ilustrado profesor don Federico Iriarte de la banda, domiciliado en Peñacastillo, está dando unas conferencias morales, agrícolas, históricas, etcétera, atrayendo numerosa concurrencia hacia el local en el que las explica en las tardes de los domingos. En el último, después de tratar de las propiedades de algunas plantas y de la venida de los fenicios á España, representaron varios alumnos de su academia particular dos piceocitas cómicas; la primera original de dicho profesor, y la segunda del señor Núñez de Arce, distinguiéndose en la ejecución de la de su maestro el pequeño Agudo, que excitó grandemente la hilaridad del público, por la naturalidad y gracia con que dijo su papel.

En la obra del señor Núñez de Arce sobresalieron admirablemente los alumnos Muñoz y Bolado, que caracterizaron á la perfección los personajes de Bargués y Demagozo cual consumados actores, recibiendo al final unos y otros merecidos aplausos y un aplauso general de los concurrentes al acto.

Si el señor Iriarte, que impulsado por su entusiasmo y amor á la enseñanza, se toma el trabajo y molestia de difundir la instrucción, cual lo hace por medio de sus notables conferencias, tuviese muchos imitadores, grandes resultarían ser los adelantos morales y materiales en los pueblos; pero, para conseguir estos fines, era necesario menos indiferencia por parte de los que pueden coadyuvar á tan benéficos propósitos, y decidido apoyo y protección de las autoridades.

Por García Peláez

Merece elogios la generosa iniciativa del señor Agüeros al proponer en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento que éste interceda, como ya lo han hecho otros y entre ellos el de Santaña, por que se comute al infortunado periodista señor García Peláez la pena que sufre por la de destierro.

Tan justa es la petición del señor Agüeros, que no esperamos que haya nadie que á ella se oponga, teniendo en cuenta que si siempre es plausible la indulgencia, en el caso del señor García Peláez lo es más que en ningún otro.

Jesús Costales Vear y Manuel Lastra Olmo nos ruegan que hagamos público que, después de haber sufrido ocho días de rigurosa incomunicación por oponerles complicados en el robo del almacén de los señores Diego, han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

En el tren de las 745 de la mañana de hoy saldrá para Bilbao y San Sebastián la estudiantina «Cantabria», que dará hoy mismo un concierto en «El Sitio».

Ayer se despidieron de las autoridades y visitaron algunas casas, entre ellas la de la señora Viuda de Ceballos; el Ofrculo Católico de Obreros y el Ofrculo silvestista, donde fueron muy obsequiados y estrechamente aplaudidos por el numerosísimo grupo que desde la Plaza Vieja escuchaba.

Lo céntrico del sitio y la circunstancia de estar abiertos todos los balcones de la sociedad, hizo que pudiera, mejor que en ningún otro sitio, lucirse la estudiantina entre los jóvenes silvestistas.

Un robo

Anteanoche se cometió un robo en el almacén que tiene en los tinglados de la calle de Burgos don José Manuel Díaz.

Los ladrones penetraron por la parte posterior de los tinglados rompiendo uno de los barrotes de un montante, donde dejaron un hueco que apenas dejara paso á un niño que se supone sería el primero que entró franqueando luego desde el interior la puerta á los ladrones.

Estos se apoderaron de unos treinta ó cuarenta duros que encontraron en los cajones de las mesas del escritorio y se llevaron algunas botellas de jerez, una de las cuales se encontró vacía en un sitio próximo al almacén.

El señor Díaz no ha dado conocimiento del hecho á las autoridades.

A las diez y media de la noche, en un tren especial militar, llegaron 19 reclutas de la zona de San Sebastián, 27 de la Vitoria, 63 de la de Logroño y 138 de la de Pamplona.

De éstos, los 46 de San Sebastián y Vitoria pasaron al Depósito para Ultramar y los restantes 201 fueron alojados en el cuartel de María Cristina.

Hoy, á las 5 y 10 de la tarde, llegarán por la línea del Norte 159 reclutas de la zona de Burgos.

El número de esta semana del popular *Nuevo Mundo* es el primero de sus extraordinarios, al precio de 20 céntimos.

Y hemos de confesar que el número que tenemos á la vista significa un progreso evidente en la prensa ilustrada. Ocho planas en color ofrece *Nuevo Mundo*, y en las otras ocho fondos artísticos, sobre los cuales va el texto, dándole un carácter agradable y atractivo.

El sumario que transcribimos nos releva de hacer elogios de los trabajos que el número contiene.

Batalla de flores, primorosa por nada de Estevan; *El Carnaval*, magistral doble plana del ilustrado Emilio Sala; *Disfraces*, artículo de Contreras con ilustraciones de Estevan; *Como se fabrican las carretas*, información con curiosas fotografías, *El libro de Hamlet*, impresiones escritas é ilustradas por el notable artista V. Cutanda; plana original de carretas de hombres políticos; notas cómicas y actualidades, de Sileno, Gascón y Angel.

En el texto, además de los trabajos enumerados, figuran otros de Mélica, Blasco, Taboada, Juan sin Tierra, Florete, Camargo, Casero, Pueyo y Aldama.

Noticias militares

Por real orden de 12 del actual se desestima la instancia de José Iglesia Martínez, vecino de Meceda, Ayuntamiento de Ruente, padre del recluta Cándido Iglesia Ruiz, solicitando se rectifique el cupo señalado para la distribución del contingente en el reemplazo de 1897 á dicho pueblo.

Habiendo acordado la comisión mixta de reclutamiento eximir del servicio militar activo los reclutas de esta zona José Pérez Solano, de la primera brigada sanitaria; Esteban González Corrales, de cazadores de Barbastró; Valentín Illarregui Rodil y Julio Portilla Gayol, del regimiento de Andalucía, se ha dispuesto por real orden de 11 del actual se cumpla lo acordado, pasando dichos individuos á situación de reclutas condicionales.

Han sido destinados al regimiento de Andalucía, núm. 52, los soldados regresados de Cuba y que fijaron su residencia en los pueblos que se expresan de esta provincia Gervasio Rodríguez Navajo, de Rozado; Pío Gómez Noriega, de la capital; Abelardo Lango Toco, de la capital; Abelardo Cabeza Cosío, de Cosío, y Manuel Suarias Fises, de Serdio.

Vemos con gusto en el estado que publica la Inspección General de Enseñanza, relativo á las cantidades satisfechas y pendientes de pago hasta el 30 de septiembre último con cargo á los presupuestos municipales, que nuestra provincia es una de las que más religiosamente cumplen el sagrado deber de hallarse al corriente en las atenciones del ramo de Instrucción pública.

Según referido estado, hasta dicha fecha tenían cubiertas sus obligaciones, incluso las del primer trimestre de 1897-98, las provincias de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya; la de Lugo sólo tenía pendiente de pago 2.791 pesetas y la de Santander 3.303 pesetas, siendo mayores los débitos de las cuarenta provincias restantes, en alguna de las cuales asciende el desembolso á una respetable suma, como la de Cuenca, que debe 1.214.146 pesetas; Málaga 1.201.845 y otras que deben 500, 600 y 800.000 pesetas.

De conformidad con lo prevenido en la real orden de que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, el Banco Hispano Colonial anuncia para el día 1.º de marzo próximo el 47.º sorteo de amortización de 2.000 billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer á puerta cerrada la causa procedente del Juzgado de Santaña seguida contra Rafael Ocea Campo, vecino de Solórzano, por tentativa de violación, lesiones leves y hurto de un delantal con quince pesetas á V. G.

Los jurados declararon inculpable al procesado de los delitos de que se le acusa, y en vista del veredicto el señor abogado fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, cuya pretensión estimó la Sección de Derecho, suspendiendo el juicio.

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado contra Carola Iglesias, el que hallándose disputando con Romaldo Prado y al intervenir la mujer de éste, Vicenta Pérez, descargó sobre ésta un golpe de palo, causándole una herida que curó á los 17 días de asistencia facultativa.

El señor Teniente fiscal pidió se impusiera al García la pena de 2 meses y un día de arresto é indemnización de 34 pesetas á la lesionada. La defensa alegó que su patrocinado fue insultado por la perjudicada y su marido y hasta recibió algunos golpes, por lo que se vio en la necesidad de defenderse con un palo y por tanto debe ser absuelto.

El comercio con Filipinas

Informe de la Cámara de Comercio de Santander respecto á la exposición dirigida al ministerio de Ultramar por los representantes de casas exportadoras de Barcelona.

Escaso el elemento peninsular en las referidas provincias, se hace preciso reforzarle fomentando la emigración, de tal suerte que aquellos de nuestros hermanos que sienten el deseo de buscar en países nuevos mayor campo á sus iniciativas, y elementos más amplios de trabajo y de actividad, hallen más facilidades, mayores recursos entre los propios que entre los extraños.

Agentes poco escrupulosos recorren con frecuencia nuestras provincias del interior procurando reclutar emigrantes, particularmente entre los trabajadores agrícolas. Pocos son promesas, descripciones fantásticas, facilidades de todas clases; tal es la seductora y engañoso perspectiva que ha llevado centenares de miles de españoles á perecer en las sabanas del continente americano. Y mientras aquellos compatriotas carecen de todo y tienen que solicitar medios de regreso á la patria, esperan en las ricas islas de Asia millones de hectáreas de terrenos vírgenes, que sin gran esfuerzo harían la fortuna de los que acudirían á cultivarlos.

Estima por lo tanto la Cámara, que no debe verse en la aglomeración de carga, que en los muelles de Barcelona espera en vano hueco en las abarrotadas bodegas de los vapores que se dirigen á Filipinas, un hecho incidental y pasajero, para cuya solución bastara la buena voluntad de la Compañía Trasatlántica, recompensada en lo posible con un recargo en los precios del transporte, pues para ello sería suficiente un acuerdo entre los cargadores y la misma Compañía, como ya se ha efectuado para las expediciones extraordinarias que recientemente se organizaron.

Esta Cámara aprecia que el asunto entraña cuestiones de interés vital para el país, y que en tal concepto, el aumento de servicios postales y de transportes, reclamado por los exportadores de Barcelona, es sólo una medida de las importantes cuya adopción reclaman con urgencia los intereses del país y que seguramente han sido ya objeto de la meditación y estudio de V. E.

Por consideraciones políticas y sociales, para evitar la repetición de intentonas cual la recientemente sofocada; á fin de cumplir nuestra misión en aquellas lejanas tierras, es preciso llevar allí elementos que refuercen la representación genuinamente española, que ya existe; pero elementos estables, que constituyan familia y funden su porvenir en el bienestar y en la prosperidad progresiva del país; que se ocupen con toda preferencia de la agricultura, estrechamente unidos con el comercio, alentados por el clero español, y en contacto constante con las autoridades enviadas por la Metrópoli, cuya designación tiene que obedecer á los méritos y á las aptitudes, si se ha de llegar al fin deseado.

Para realizar estos propósitos, entiende la Cámara que es preciso ante todo ocuparse con empeño en popularizar entre el pueblo de la Península el conocimiento de aquel Archipiélago. En los campos y aun en muchas ciudades, son pocas las personas que conocen la importancia de aquel vasto imperio, los enormes recursos naturales, la baratura y comodidad de la vida, y en fin, las ventajas que hombres enérgicos y trabajadores pueden hallar allí en mejores condiciones que en el continente americano.

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragut de cordero á la española.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 17—1230 t. Instrucciones reservadas

Un telegrama de Washington dice que el representante de España señor Dubosc ha salido para Nueva York con objeto de entregar al comandante del *Vizcaya* un pliego cerrado remitido por el Gobierno con instrucciones reservadísimas.

Precaución

Dicen de Nueva York que la casa en que habita el señor Dupuy en aquella población, ha sido rodeada de policía con objeto de evitar que los laborantes ó los jingos cometan algún atentado.

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno de Washington sea dado por terminado el incidente Dupuy.

Para mañana

Es probable que mañana vuelvan á reunirse los ministros en Consejo, en atención á que el sábado hay recepción diplomática en el ministerio de Estado y á que el domingo es Carnaval.

Gobierno nacional

A pesar de negarlo el Gobierno, se insiste en que se trata de la formación de un Gobierno nacional que recibirá sus inspiraciones del señor Castelar.

Tanto y con tal insistencia se habla de este asunto, que hasta se ha llegado á precisar la constitución del Gabinete en la forma siguiente:

Presidencia, general Martínez Campos. Estado, Silveira. Gracia y Justicia, Montero Ríos. Gobernación, Vega de Armijo. Hacienda, Gamazo. Guerra, López Domínguez. Marina, Beránger. Fomento, Pidal (don Alejandro). Ultramar, Canajejas. Presidencia del Congreso, Romero Robledo. Gobernador militar de Madrid, general Weyler.

En impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Arazanzas, y principales farmacias del mundo.

Gobernador civil, Aguilera. El objeto que se persigue con la formación de este Gabinete es obligar á todos los partidos dinásticos á unirse para dar solución al problema cubano.

Las operaciones. En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató de las operaciones que se llevan á cabo en Oriente para quebrantar la insurrección y lograr la rápida pacificación de Cuba.

La disolución de Cortes. Interrogado al salir del Consejo el señor Sagasta, dijo que en breve se firmará el decreto de disolución de Cortes, aunque nada se trató en el Consejo.

Castelar. El señor Castelar ha manifestado que en vista de la gravedad de las circunstancias ayudará al Gobierno por patriotismo y en su consecuencia volverá al Parlamento.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 18—1 m.

Más del "Maine"

Un despacho del corresponsal de El Imparcial en la Habana comunica los siguientes detalles:

Mucha gente acude en botes á los alrededores donde se halla sumergido el «Maine» para contemplar de cerca los efectos de la explosión.

El buque forma una masa informe. Tiene destrozadas las torres blindadas y las calderas descubiertas por la popa á flor de agua. Están intactos los cañones de tiro rápido y el proyector eléctrico.

Sobresale un palo en cuya copa tiene un cañón.

El buque no se ha sumergido totalmente por calar 23 pies, teniendo 28 el fondo en el lugar de la catástrofe.

De nueve cadáveres recogidos á gran distancia, dos están sin cabeza ni brazos. En los hospitales militares hay 32 heridos, de los que 25 están gravísimos.

Viene un torpedero americano para auxiliar el trabajo de recoger á los supervivientes.

Las casas próximas á los muelles sufrieron desperfectos.

Algunos bomberos entraron en la parte de popa del «Maine», registrándola y auxiliando á las víctimas.

Dícese que la primera explosión la produjo el incendio de 300 kilos de algodón pólvora.

Muchos de los heridos están horriblemente mutilados y algunos tienen vaciados los ojos.

El segundo comandante del «Maine» ha dicho que se disponía á acostarse cuando se verificó la explosión y subió con el comandante al puente á dar órdenes.

Los pañoles que contenían explosivos se inundaron, evitando mayores accidentes.

Las órdenes de los jefes fueron obedecidas por cinco hombres, mostrándose reacios los demás.

Los oficiales se oponían á embarcar en los botes, teniendo que obligarlos á ello el comandante, quien lo verificó el último.

Atribúyese la explosión á defectos del dinamo.

Entre los oficiales heridos se halla un hijo del célebre Edison.

El general Blanco ha ordenado poner las banderas á media asta y que se suspendan los espectáculos públicos.

En el cementerio se erigirá un mausoleo á las víctimas.

El público acude al Consulado americano á dejar tarjetas.

Los médicos que curaron á los heridos dicen que la mayoría tienen fracturas y se hallan desfigurados por tener las caras destrozadas. Algunos ignoran lo ocurrido, por haber perdido la memoria.

A los corresponsales de los Estados Unidos en la Habana se les ha ordenado que telegrafien todos los detalles.

Calculábase en dos y medio millones de duros el coste del «Maine».

Con exactitud se sabe que los muertos han sido 279, salvándose 117, de los que muchos están gravísimos.

Asegúrase que la explosión se verificó en el depósito de municiones, demostrándose el aspecto de los gases al encontrarse los casquillos de los cartuchos y se produjo de abajo á arriba, subiendo á gran altura, lo que evitó la avería á los costados del buque.

A las cuatro de la tarde entraron la lancha del guardafaros y procedente de Cayo Hueso el cañonero americano Fern, que trae médicos y medicinas.

Hoy se verificó el entierro de las víctimas, que ha resultado una imponente manifestación de duelo, asociándose el pueblo de la Habana, las autoridades, representaciones del ejército y de la armada.

Lo ha costeado el Ayuntamiento. La población está afectadísima. Madrid 18—4.10 m.

La prensa yankée. Telegrafían de Nueva York que la prensa unánimemente reconoce que la catástrofe del «Maine» fue casual.

El «Herald» dice que ningún jingo rabioso puede culpar á España.

«La Tribuna» aconseja que se suspenda todo juicio, y el «World» cree que sería prudente que se suspendiera la visita del «Vizcaya».

Lo que dicen los oficiales. Un despacho de Nueva York dice que los oficiales del «Maine» han manifestado que la explosión levantó en alto el buque y que éste cayó luego de proa.

Añaden que los marineros se empujaban buscando su salvación y que algunos la consiguieron asiendo á maderos que quedaron flotando en el agua.

Dicen también que muchos fragmentos de hierro candente caían como una verdadera lluvia de fuego en un radio de 300 metros.

Encuentros. Dicen de la Habana que fuerzas de Pizarro y la Lealtad batieron á la partida de Luna, antes de Aranguren, matando á tres.

En un encuentro que tuvieron las columnas de Linares y Nario con Calixto García, mataron 21 hombres. Las columnas tuvieron 11 muertos y 92 heridos.

El alza de los cambios. Los cambios se han elevado á causa de que el último correo de Cuba ha traído giros por valor de tres millones de duros. El próximo correo traerá otro tanto.

El Consejo del Banco de España acordó abrir un crédito al señor Moret, con la garantía de las Aduanas, para pagar los giros.

Oficial de Cuba. Un telegrama oficial de la Habana dice que desde el día 10, en la Habana matamos 31 y aprisionamos á 3. Nosotros tuvimos 3 muertos y 7 heridos. Se presentaron á indulto 19.

En Matanzas matamos uno, aprisionamos 5 y se sometieron 25.

En Sancti Spiritus matamos 12 y se presentaron 9.

En Santiago de Cuba matamos 92.

En otras operaciones matamos 10 y entre ellos al cabecilla Fuertes.

Interpelación. Telegrafían de París que los senadores Thevenet y Trarieux interpelarán al Gobierno para que diga que no comunicó el Consejo de guerra á Dreyfus ni á su abogado los documentos secretos.

Esto se discutirá después del proceso de Zola.

Explosión de una caldera. Desde Nueva York comunican que hizo explosión una caldera del vapor correo Clara Nevada y el buque se fue á pique en menos de 15 minutos.

Créese que han perecido todos los que se hallaban á bordo. Madrid 18—1.25 m.

Visita de cortesía. Mr. Woodford visitó al ministro de Marina señor Bermejo, para manifestarle su agradecimiento por los auxilios que los marinos españoles han prestado en la catástrofe del «Maine».

Torpederos. Han salido de Cartagena para Cádiz los torpederos «Azor», «Ariete» y «Rayo».

Un accidente. En Roma se desbocaron los caballos del coche en que iba el Rey Humberto y en su carrera chocaron con un coche de punto.

El Rey no sufrió daño alguno.

Declaraciones de Weyler. Ha llegado á Barcelona el general Weyler, quien confirma que se presentará diputado por la Habana y que irá allí á trabajar la elección.

Insiste en que se mantiene independiente de todos los partidos políticos.

Dice que aconsejó el retraimiento á sus amigos, pero como la unión constitucional presenta la candidatura de redactores de «El Imparcial» y el «Herald», quiere presentarse él.

Considera fracasada la autonomía y atribuye la catástrofe del «Maine» á un descuido de los tripulantes.

Entusiasmo. En Puerto Rico hay mucho entusiasmo con motivo de la unión de los partidos.

El nombramiento de Polo. La Gaceta de mañana publicará el nombramiento del señor Polo Bernabé para representante de España en Washington.

Lo de todos los días. El jueves ó el viernes se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Recaudación. En la recaudación obtenida en los quince días transcurridos del mes actual ha aumentado cerca de dos millones sobre la de igual fecha del mes anterior.

Telegrama importante. El señor Gullón recibió un telegrama de nuestro representante en Washington diciendo que aquel Gobierno considera casual la catástrofe del «Maine».

En sustitución del «Maine». Dícese que irá á la Habana en sustitución del «Maine» el acorazado «Brooklyn».

Noticias falsas. Esta tarde han circulado rumores de que había sido apedreado en Nueva

York el acorazado «Vizcaya», que todavía no ha llegado á aquel puerto.

Con igual falta de fundamento se añadía que en los Estados Unidos se había piteado el escudo español y que la Reina se había negado á firmar el decreto de disolución de Cortes.

Todo ello es completamente falso. Madrid 18—3.25 m.

Del «Maine». «El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que han aparecido otros diez cadáveres y que todos se hallan expuestos en el salón del Ayuntamiento.

Este ha hecho las invitaciones para el entierro, al que asistirán los bomberos con todo el material.

Blanco ha publicado una orden general para que asistan todos los jefes y oficiales y dos músicas.

Presidirán Blanco, Manterola, el Alcalde, el Gobierno insular y el cónsul Lee.

Dos compañías de desembarco del «Alfonso XII» harán los honores.

Delante del cortejo irá la guardia municipal de caballería.

La colonia americana deseaba que el entierro fuese particular, manifiesta su disgusto porque Lee ha aceptado la intervención oficial y gestiona para que los heridos pasen á casas particulares.

El «World» ha contratado un buzo para extraer cadáveres, independientemente de los trabajos que con igual objeto se practican oficialmente.

Dícese que Lee ha pedido á Washington que se nombre una comisión de la marina yankee para que haga una información acerca de las causas de la catástrofe.

Indignidades. El corresponsal de El Imparcial en la Habana comunica en términos que revelan gran indignación que el comandante del «Maine» ha participado á su Gobierno que del resultado de sus averiguaciones se desprende que la explosión fue intencionada.

Lee, por su parte, lo hace en términos reticentes.

Multitud de corresponsales han acudido á Cayo Hueso para telegrafiar informes fantásticos y patrañas que lesionan nuestra dignidad nacional.

El Gobierno americano se muestra en actitud expectante esperando los informes de la comisión que ha enviado á la Habana.

Se ha ordenado también que vaya á la Habana el crucero «New York».

El principal objeto de la comisión es averiguar si las abolladuras y los agujeros son de dentro á fuera, ó á la inversa.

Los elementos jingos y la junta cubana entienden que es gran ocasión para obligar á Mac-Kinley á intervenir en Cuba.

Morgan manifestó que deben construirse en seguida dos barcos iguales al «Maine».

El Senado ha aprobado un proyecto doblando el crédito para fortificaciones de la costa, que será ahora de nueve millones de pesos.

Un periódico americano ha ofrecido 50.000 dollars á quien le entregue la prueba de la persona ó Gobierno que ha causado la catástrofe del «Maine».

El Imparcial protesta contra las patrañas de los corresponsales.

Por cobardes. Dicen de la Habana que es indudable que la catástrofe se debió á la imprevisión y cobardía de los tripulantes del «Maine».

El capitán y la mayoría de los oficiales estaban en aquel momento á bordo del «Washington» y ningún bote del «Maine» se echó al agua.

Negativa. Me consta que el Gobierno ha resuelto no autorizar á Weyler para que vaya á Cuba con motivo alguno.

La comisión. Dicen de Washington á «El Imparcial» que el ministro de Marina ha nombrado una comisión con poderes de tribunal para que investigue las causas de la explosión del «Maine».

Varias noticias. El «Montgomery» marchó á Cayo Hueso.

En el Senado Allen propuso organizar una comisión de marinos para abrir una información sobre lo ocurrido al «Maine».

Los filibusteros Wilmington preparan una gran expedición á Cuba. Madrid 18—5 m.

Expedición apresada. Dicen de Nueva York que un despacho de Kingston (Jamaica) comunica que las autoridades apresaron á una nueva expedición destinada á Cuba.

Explosión.—Terremoto. Comunican de Berlín que en la mina Bochum una explosión ha causado cincuenta muertos.

De Constantinopla dicen que á causa de terremotos ocurridos en varios puntos, se hundieron algunas casas, ocasionando muchas muertes.

RICARDO.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los pesos de acero, desde 2/50 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO S.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los señores Cortiguera, Mirones y Comp.ª

ÚNICA EN EUROPA QUE PURIFICA LOS ACEITES DE OLIVA SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

Fídense en todos los establecimientos de ultramarinos.

BOLSAS

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Table with columns for location (MADRID, PARIS), date (Día 17, Día 16), and various commodity prices (Interior, Exterior, Amortizable, etc.).



Plata Kant-iber. Se fabrica en plata y níquel.

VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

¡Por reforma de local!

Se realizan todas las existencias en loza, cristalería, porcelana, juegos de café, lavabo, refresco, vajillas, cristal de Baccarat, todo á mitad de su valor.

Buena ocasión para surtirse barato y bueno. PARAISO DE LOS NIÑOS. Blanca, 19.

Se vende

En el pueblo de La Penilla, Ayuntamiento de Santa María de Cayón, una casa junto al camino real, con buena localidad para familias pudientes, almacén ó tienda, y varias fincas de prado y labranza. Quien desee adquirirlas puede tratar con su dueño en el citado pueblo de La Penilla. 2a1

Se vende una tabla de carne en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán en esta redacción. 5-1

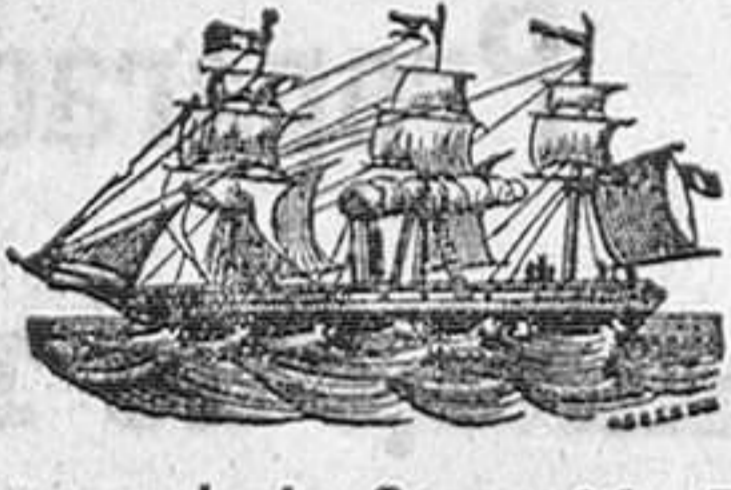
NUEVO TALLER

de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GÓMEZ ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de paneones, lápidas, estufas, fregaderos, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria. PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA. Esta casa traslada paneones del antiguo al nuevo cementerio.

Talleres de marmolería y escultura DE FEDERICO DE LA PEDROSA Alameda, 26.—SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.



Vapores correo de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA VIAJE EXTRAORDINARIO PARA HABANA Y VERACRUZ

El vapor Colón su capitán don Luis Camps. Saldrá de Santander el día 10 DE MARZO próximo.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara para aquellos puertos. Son sus consignatarios en Santander los señores Hijos de A. B. Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Gran almacén de vinos "La Solana," Vinos superiores de Aragón, Navarra y Rioja. Servicio á domicilio. Precio: garrafón de una cántara, 7/50 en adelante; caja de once botellas, 8/75; el quartillo, 25 céntimos. DAOIZ Y VELARDE, 15, BAIJO

Se arrienda la panadería de la calle del Monte. Informa Rivero, Cisneros, 6, primero. 11-2

Ama de cría. Se ofrece una casada, para criar en casa de los padres. Para informes, Peso, 19, 2.º 2-2

Se vende un establecimiento de comestibles y bebidas por no poder atenderlo su dueño. Calle de Burgos, núm. 18. Informarán calle de Santa Lucía, núm. 18, es. tano. 8-6

Traspaso de una bodega y venta de un cerrado de tablas propio para vivir, con vidrieras á la calle de Cervantes. En la barbería darán razón. 8-4

Fallecidos en Cuba. Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL. Habilidad de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10. SANTANDER

COCHE FAMILIAR. Se vende uno en buenas condiciones, casi nuevo. Informes en esta administración. a

SIDRA ACHAMPAÑADA. 50 céntimos botella, sin casco; á 80 céntimos litro, de pipa. Establecimiento de Patrio González, Arcos de Dóriga.—Santander. 5a-4

Buñolería madrileña. BECEDO, 5. El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros á la Madrileña, y les recomienda se fijen en la elaboración de los mismos. No equivocarse.—Becedo, 5. Único en su clase.

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.º. Se plancha toda clase de ropa Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

VENANCIO VALDERRAMA. Burgos, 39 y 41.—Santander. ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si mltadas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Anual, Ultramar), Anuncios (En 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id.), and Reglas de defunción (En 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id.).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COBROS: General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Ferrocarril del Norte: Servicio de caja, certificados y valores declarados. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Ferrocarril a Bilbao: Salidas de Santander. Ferrocarril Cantabrio: Salidas de Cabezón.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías a 4 pesetas frasco. Únicos depositarios en Santander: Bériz del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

SE VENDE papel viejo

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ. Includes an image of a bottle and a hand pointing.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1888 y 1889), Ambers 1888, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado.

Farmacia del Doctor Montañón

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS de S. Fábrega Grau y C.ª. Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona. Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna.

Preparados oficinales Farmacia de M. Diez Solórzano

Jarabe de abeto y poligala. Jarabe de brea y poligala. Licor de brea concentrado, frasco 1 y 150 pesetas.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz. Includes an image of a steamship.

Salidas el 22 de cada mes. El 22 de febrero saldrá de Santan derel magnifico vapor nombrado LAFAYETTE capitán Mr. Ducrot.

QUINA LAROZHE. Mates de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc. Premio de 16,600 francos. Seis Medallas de ORO.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Na-dir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarelas sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente concebida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago.

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Prescrito con éxito desde hace mas de 50 años. Gastritis, Gastralgias, Retortijones de estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES. CURA EN DOS DIAS. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas. Posada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales, 7 ptas.

El pretil de aventureros

PAULFEVAL. ro, llamándose aquellas improvisadas amazonas Dorina, Martina, Rufrosina y Liseta. Esta, que era el Benjamín de la casa, había perdido su último diente el invierno anterior. Entre toda esta ancianidad, animada de pasiones caducas, que parodiaba grotescamente el entusiasmo belicoso con accesos de rabia, dos hermosos niños iban y venían tomando parte también en aquella extraña agitación.

Con sus enormes anteojos montados en la nariz examinaba a lo lejos el horizonte con mirada de águila. Desempeñaba a la vez el papel de poeta Tirteo que inflamaba el valor de los atenienses, y el empleo de generalísimo y las humildes gestiones de vigía. Sus anteojos habían ya señalado al enemigo, y a cosa de las doce una manada de vacas que atravesó el camino, fue la primera que provocó una descarga de artillería y las carcajadas poco reverentes de Agnóra y su hermano. Febo había hecho observar en esta ocasión que las detonaciones de los cañones hacían retumbar los muros de la casa, a lo cual la altiva dama había respondido: Niño, el castillo de Saintis es viejo como el mundo y durará tanto como él!

te del ejército de mi páfida enemiga y vamos a recibirlos como se merecen. —Son nada más que dos—se atrevió a observar Loiseau. —Pero vienen armados hasta los dientes—repuso La Brie.—Soy de la opinión de nuestra señora. —¡Artilleros, a vuestras piezas! ¡apunte! ¡fuego! —Los que servían las piezas obedecieron: era todo lo que se podía exigir de ellos; pero las balas empezaron por llevarse algunas piedras del mismo parapeto: tan bien hecha estaba la puntería. Agnóra y Febo acordaron al estrépito, encantados de presenciar por fin una batalla.